

## INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - SAN ANDRÉS VIVIENDAS  
FIDUAGRARIA S.A.**

**PROGRAMA: ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS SAIPRO**

**CONVOCATORIA No. PAF-SAIPRO-CV-004-2022**

**OBJETO:** ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

### FECHA DE PUBLICACIÓN 01 DE JULIO DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

#### 1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día diez (10) de junio de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron seis (06) ofertas, para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

N.	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	GRUPO
1	GRIZZLY GROUP S.A.S.	GRIZZLY GROUP S.A.S.	3
2	AUTOMAYOR S.A.	AUTOMAYOR S.A.	4
3	UT VEHÍCULOS EMERGENCIAS 2022	7M GROUP S.A	3
		ONE RENTAL CAR S.A.S.	
4	EPIA S.A.S.	EPIA S.A.S.	3
5	UNIÓN TEMPORAL FÉNIX 2022	INVERSIONES CARCÓNDOR SAS	3 y 4
		COMERCIALIZADORA CÓNDOR JG SAS.	
6	COUNTRY MOTORS S.A	COUNTRY MOTORS S.A	2 y 4

#### 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 121, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIÓN, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

## 2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	GRIZZLY GROUP S.A.S	NO CUMPLE	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADO
2	AUTOMAYOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	UT VEHÍCULOS EMERGENCIAS 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
4	EPIA S.A.S.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
5	UNIÓN TEMPORAL FÉNIX 2022	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
6	COUNTRY MOTORS S. A	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

## 2.2. ALCANCE AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veintitrés (23) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 125, el ALCANCE AL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES, respecto del componente Técnico del PROPONENTE EPIA S.A.S., el cual se publica con el siguiente resultado:

### CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
4	EPIA S.A.S	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE (*)	NO HABILITADA

\*Se adjunta alcance a evaluación técnica detallando el ítem no cumplido.

## 2.3. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	GRIZZLY GROUP S.A.S	En proceso de certificación
2	AUTOMAYOR S.A.	En proceso de certificación
3	UT VEHÍCULOS EMERGENCIAS 2022	En proceso de certificación
4	EPIA S.A.S.	En proceso de certificación
5	UNIÓN TEMPORAL FÉNIX 2022	En proceso de certificación
6	COUNTRY MOTORS S.A	En proceso de certificación

## 3. OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES RECIBIDAS DURANTE EL PERIODO DE TRASLADO DEL INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y ALCANCE AL MISMO.

Durante el término comprendido entre el diecisiete (17) hasta el veintiuno (21) de junio de 2022, hasta las 5:00 pm, de conformidad con el informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones, publicado el 16 de junio de 2022, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico [grupocat@findeter.gov.co](mailto:grupocat@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Asimismo, desde el veintitrés (23) hasta el veintiocho (28) de junio de 2022, tiempo determinado para subsanar y presentar observaciones al PROPONENTE EPIA S.A.S, con relación al aspecto de orden técnico contenido en el Alcance al informe de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones, publicado el 26 de abril de 2022, al correo electrónico [grupocat@findeter.gov.co](mailto:grupocat@findeter.gov.co), el cual también, fue objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

## 4. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES.

El día veintinueve (29) de junio de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 128, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con las siguientes consideraciones.

Con fundamento en las razones expuestas en la evaluación individual de cada uno de los proponentes, que hacen parte integral del presente informe, la Entidad determina el Consolidado del Informe Definitivo de Verificación de Requisitos Habilitantes, así:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	GRIZZLY GROUP S.A.S	RECHAZO	RECHAZO	CUMPLE	RECHAZADO
2	AUTOMAYOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	UT VEHÍCULOS EMERGENCIAS 2022	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZADO
4	EPIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	UNIÓN TEMPORAL FÉNIX 2022	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZADO
6	COUNTRY MOTORS S. A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

#### 4.1. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	GRIZZLY GROUP S.A.S	FIDUBBVA: Sin reporte de contratos FIDUPREVISORA: Sin reporte de contratos FIDBOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: Sin reporte de contratos FIDUPOPULAR: Sin reporte de contratos FINDETER: Sin reporte de contratos  <b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>
2	AUTOMAYOR S.A.	FIDUBBVA: Sin reporte de contratos FIDUPREVISORA: Sin reporte de contratos FIDBOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: Sin reporte de contratos FIDUPOPULAR: Sin reporte de contratos FINDETER: Sin reporte de contratos  <b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>
3	UT VEHÍCULOS EMERGENCIAS 2022	FIDUBBVA: Sin reporte de contratos FIDUPREVISORA: Sin reporte de contratos FIDBOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: Sin reporte de contratos FIDUPOPULAR: Sin reporte de contratos FINDETER: Sin reporte de contratos  <b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>
4	EPIA S.A.S.	FIDUBBVA: Sin reporte de contratos FIDUPREVISORA: Sin reporte de contratos FIDBOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: Sin reporte de contratos FIDUPOPULAR: Sin reporte de contratos FINDETER: Sin reporte de contratos  <b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>
5	UNIÓN TEMPORAL FÉNIX 2022	FIDUBBVA: Sin reporte de contratos

		<b>FIDUPREVISORA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDBOGOTÁ:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos  <b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>
6	<b>COUNTRY MOTORS S.A</b>	<b>FIDUBBVA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUPREVISORA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDBOGOTÁ:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUAGRARIA:</b> Sin reporte de contratos <b>FIDUPOPULAR:</b> Sin reporte de contratos <b>FINDETER:</b> Sin reporte de contratos  <b>NO INCURREN EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS</b>

#### 4.2. CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DEFINITIVA:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS	RESULTADO
1	GRIZZLY GROUP S.A.S	RECHAZO	RECHAZO	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADO
2	AUTOMAYOR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO
3	UT VEHÍCULOS EMERGENCIAS 2022	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADO
4	EPIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO
5	UNIÓN TEMPORAL FÉNIX 2022	RECHAZO	RECHAZO	RECHAZO	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	RECHAZADO
6	COUNTRY MOTORS S. A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN	HABILITADO

Al informe se anexaron las verificaciones de requisitos habilitantes jurídicos, financieros, técnicos y de concentración de contratos, de los proponentes cuyo resultado cambió o se actualizó, las cuales forman parte integral del mismo.

#### 5. APERTURA DE SOBRE No. 2 - OFERTA ECONÓMICA.

Como resultado de la habilitación de tres (03) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de la propuesta económica Sobre No. 2, el día treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha con las ofertas económicas de los proponentes habilitados:

PROponente
AUTOMAYOR S.A
EPIA S.A.S
COUNTRY MOTORS S.A.

#### 6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

El día primero (01) de julio de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 130, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE, con las siguientes consideraciones:

- 6.1. Se establece en los Términos de Referencia, CAPÍTULO II “DISPOSICIONES GENERALES”, SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, para la evaluación económica y asignación de puntaje, el siguiente procedimiento:

*“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

El método de ponderación de la propuesta económica será de **MENOR VALOR**.

*El proponente deberá ofertar un valor no superior al valor máximo del presupuesto estimado para cada uno de los ítems a contratar, para lo que deberá tener en cuenta los valores máximos del presupuesto para cada ítem, descritos en numeral 4. PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), así como el valor máximo del presupuesto para cada grupo...”*

De conformidad con lo señalado en el subnumeral 8, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “...Se evaluará la propuesta económica de acuerdo con el siguiente método: **MENOR VALOR** Consiste en establecer la propuesta económica de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las propuestas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método el grupo evaluador procederá a determinar el menor valor de las propuestas habilitadas y se procederá a la ponderación...”.

- 6.2. Teniendo en cuenta lo anterior, el método de ponderación efectuado en las propuestas económicas presentadas a cada uno de los grupos fue el de **MENOR VALOR**, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD de los proponentes.
- 6.3. Para el único proponente habilitado para **el GRUPO 2, COUNTRY MOTORS S.A.**, No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES**.

Sin embargo, incurre en el rechazo de su propuesta toda vez que indicó un valor diferente del IVA a la tarifa legal nacional, según los términos de referencia en el numeral 3.1.1. **INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)** en el subnumeral 6 que establece lo siguiente:

*“... Revisión del IVA: En caso de que corresponda, el oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será **rechazada**.*

**La estructuración de la oferta económica es responsabilidad exclusiva del oferente por lo cual deberá contemplar en ella todos los impuestos y contribuciones de orden nacional y local...**”

- 6.4. Para el único proponente habilitado para el **GRUPO 3, EPIA S.A.S**, una vez efectuada la verificación de la propuesta económica, se realizó ajuste por redondeo a los valores de antes de IVA e IVA, esto sin afectar el valor total de la oferta.

La oferta corregida se encuentra entre el límite máximo establecidos en los términos de referencia.

- 6.5. Para el proponente **COUNTRY MOTORS S.A**, oferente del **GRUPO No. 4**, Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presenta ajustes por redondeo a todos los valores, esto afectando el valor total de la oferta pasando de \$ 4.064.000.001,6 a \$4.064.000.000,00

La oferta corregida se encuentra entre el límite máximo establecidos en los términos de referencia.

- 6.6. En cuanto al proponente **AUTOMAYOR S.A.**, no se presenta correcciones aritmética o ajustes por redondeo a la propuesta.
- 6.7. De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD para cada grupo, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente

**GRUPO No. 2:**

PAF-SAIPRO-CV-004-2022					
LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	COUNTRY MOTORS S.A.S	\$ 911.240.155,00	RECHAZADO	0,0000000	RECHAZADO
<p><u>Observación:</u></p> <p>No se aplican descuentos conforme el numeral 10. <b>EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.</b></p> <p>Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene que el <b>PROPONENTE N°6 - COUNTRY MOTORS S.A.S</b> incurre en el rechazo de su propuesta toda vez que en indico un valor diferente del IVA a la tarifa legal nacional, según los terminos de referencia en el numeral 3.1.1. <b>INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)</b> en el subnumeral 6 que establece lo siguiente:</p> <p>(...) 6. <i>Revisión del IVA: En caso que corresponda, el oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.</i></p> <p>La estructuración de la oferta económica es responsabilidad exclusiva del oferente por lo cual deberá contemplar en ella todos los impuestos y contribuciones de orden nacional y local. (...)</p>					

**GRUPO No. 3:**

PAF-SAIPRO-CV-004-2022					
LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.					
EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido Evaluación Económica	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
1	EPIA S.A.S	\$ 570.000.000,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
<p><u>Observación:</u></p> <p>No se aplican descuentos conforme el numeral 10. <b>EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.</b></p> <p>Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al <b>PROPONENTE N°4 - EPIA S.A.S</b> con un puntaje de 100,0000000 y un valor ofertado de \$ 570.000.000,00</p>					

**GRUPO No. 4:**

PAF-SAIPRO-CV-004-2022					
LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.					
<b><u>EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</u></b>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	AUTOMAYOR S.A	\$ 3.625.584.120,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000
2	COUNTRY MOTORS S.A.S	\$ 4.064.000.000,00	89,2122077	0,0000000	89,2122077

**Observación:**  
No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**  
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROPONENTE N°2 - AUTOMAYOR S.A** con un puntaje de 100,0000000 y un valor ofertado de \$ 3.625.584.1200,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 pm, para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: [grupo-icat@findeter.gov.co](mailto:grupo-icat@findeter.gov.co), según lo señalado en la **Adenda No. 4 - Cronograma** de la convocatoria.

Para constancia, se expide el día primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - SAN ANDRÉS VIVIENDAS FIDUAGRARIA S.A.**

FORMATO - PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO No 2						
PROPONENTE:	COUNTRY MOTORS S.A.S					
GRUPO A OFERTAR:	Camionetas					
No. del ítem	Descripción	Cantidad (1)	Valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)=(2)	Valor total ítem (1x2)
3	CAMIONETA FLATON 4x4	5	\$ 153.149.606,00	\$ 41.350.393,62	\$ 194.499.999,60	\$ 972.499.998,10
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO No 2</b>						
<b>Observación:</b> Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presenta correcciones aritmética al valor del IVA, esto afectando el valor total de la oferta pasando de \$ 972,499,998,10 a \$911,240,155,00 La oferta corregida se encuentra entre el límite máximo establecidos en los términos de referencia.						

VALORES CORREGIDOS			
Valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)=(2)	Valor total ítem (1x2)
\$ 153.149.606,00	\$ 29.098.425,00	\$ 182.248.031,00	\$ 911.240.155,00

D

VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN HABIDO
\$ 973.441.253,00	CUMPLE



INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA	
PAF-SAIPRO-CV-004-2022	
Objeto:	LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
Fecha de diligenciamiento:	01/072022
Proponentes:	COUNTRY MOTORS S.A.S
Propuesta Económica	
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 972.499.998,10
VALOR TOTAL CORREGIDO	\$ 911.240.155,00

RECHAZADO

PAF-SAIPRO-CV-004-2022

LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	COUNTRY MOTORS S.A.S	\$ 911.240.155,00	RECHAZADO	0,0000000	RECHAZADO

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. **EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene que el **PROPONENTE N°6 - COUNTRY MOTORS S.A.S** incurre en el rechazo de su propuesta toda vez que en indico un valor diferente del IVA a la tarifa legal nacional, segun los terminos de referencia en el numeral 3.1.1. **INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)** en el subnumeral 6 que establece lo siguiente:

(...) 6. *Revisión del IVA: En caso que corresponda, el oferente debe indicar en su oferta económica la tarifa del IVA aplicable al objeto contractual. En caso de no indicarla o en caso de indicarla en un porcentaje diferente a la tarifa legal, su oferta será rechazada.*

*La estructuración de la oferta económica es responsabilidad exclusiva del oferente por lo cual deberá contemplar en ella todos los impuestos y contribuciones de orden nacional y local. (...)*

**FORMATO - PROPUESTA ECONOMICA GRUPO No 3**

PROPONENTE:		EPIA S.A.S				
GRUPO A OFERTAR:		Vehiculos Emergencias				
Nº. del ítem	Descripción	Cantidad (1)	Valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)=(1+2)	Valor total ítem (1x3)
4	CAMIONETA DE EXTINCION DE INCENDIOS DE PRIMERA INTERVENCIÓN	1	268.907.563,03	51.092.436,97	\$ 320.000.000,00	\$ 320.000.000,00
5	VEHICULO PARA TRANSPORTE DE RETENIDOS	1	210.084.033,61	39.915.966,39	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA GRUPO No 3</b>						<b>\$ 570.000.000,00</b>

VALORES CORREGIDOS			
valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)=(1+2)	Valor total ítem (1x3)
\$ 268.907.563,03	\$ 51.092.437,00	\$ 320.000.000,00	\$ 320.000.000,00
\$ 210.084.034,00	\$ 39.915.966,00	\$ 250.000.000,00	\$ 250.000.000,00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA GRUPO No 3</b>			<b>\$ 570.000.000,00</b>

**Observación:** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se realizó ajuste por redondeo a los valores de antes de IVA e IVA, esto sin afectar el valor total de la oferta. La oferta corregida se encuentra entre el límite máximo establecidos en los términos de referencia.

<b>VALOR MÁXIMO</b>	<b>VERIFICACIÓN MÁXIMO</b>
\$ 675.000.000,00	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA	
PAF-SAIPRO-CV-004-2022	
Objeto:	LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACÁN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.
Fecha de diligenciamiento:	01/072022
Proponentes:	EPIA S.A.S
Propuesta Económica	
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado EPIA S.A.S
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 570.000.000,00
VALOR TOTAL CORREGIDO	\$ 570.000.000,00

PAF-SAIPRO-CV-004-2022

LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

**EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Puntaje Parcial Obtenido		Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
		Valor Propuesta Económica	Evaluación Económica		
1	EPIA S.A.S	\$ 570,000,000,00	100,0000000	0,0000000	100,0000000

**Observación:**

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al PROPONENTE N°4 - EPIA S.A.S con un puntaje de 100,0000000 y un valor ofertado de \$ 570,000,000,00

FORMATO - PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO No 4						
PROPONENTE:		AUTOMAYOR S.A				
ITEM A OFERTAR:		Camiones				
No. del Item	Descripción	Cantidad (1)	Valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)=(2)	Valor total Item (1x2)
6	CAMIÓN DE 4.75-7.25 TONELADAS (JEMPP-CEDE4-CIETE-ET-01728-TRAS=0	4	\$ 182.281.101,00	\$ 34.633.409,00	\$ 216.914.510,00	\$ 867.658.040,00
7	CAMIÓN DE 7-12 TONELADAS (JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01778-TRA=0)	8	\$ 289.698.118,00	\$ 55.042.642,00	\$ 344.740.760,00	\$ 2.757.926.080,00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONÓMICA GRUPO No 4</b>						<b>\$ 3.825.584.120,00</b>

VALORES CORREGIDOS			
Valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)=(2)	Valor total Item (1x2)
\$ 182.281.101,00	\$ 34.633.409,00	\$ 216.914.510,00	\$ 867.658.040,00
\$ 289.698.118,00	\$ 55.042.642,00	\$ 344.740.760,00	\$ 2.757.926.080,00
<b>VALOR TOTAL CORREGIDO</b>			<b>\$ 3.825.584.120,00</b>

**Observación:** Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presenta correcciones aritmética o ajustes por redondeo a la propuesta.  
La oferta corregida se encuentra entre el límite máximo establecidos en los términos de referencia.

VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 4.069.002.852,00	CUMPLE

FORMATO - PROPUESTA ECONOMICA GRUPO No 4						
PROPONENTE:	COUNTRY MOTORS S.A.S					
ITEM A OFERTAR:	Camiones					
No. del Item	Descripción	Cantidad (1)	Valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)/(12)	Valor total Item (1x2)
6	CAMION DE 4.75-7.25 TONELADAS (JEMPP-CEDE4-COETE-ET-01728-TRAS-0)	4	\$ 204.201.681,00	\$ 38.798.319,39	\$ 243.000.000,40	\$ 972.000.001,60
7	CAMION DE 7-12 TONELADAS (JEMPP-CEDE4-DETE-ET-01778-TRA-0)	8	\$ 324.789.916,00	\$ 61.710.084,04	\$ 386.500.000,00	\$ 3.092.000.000,00
<b>VALOR TOTAL PROPUESTA ECONOMICA GRUPO No 4</b>						<b>\$ 4.084.000.001,60</b>

VALORES CORREGIDOS			
Valor antes de IVA (A)	valor del IVA (19%) (B)	Precio unitario incluido IVA (A+B)/(12)	Valor total Item (1x2)
\$ 204.201.681,00	\$ 38.798.319,39	\$ 243.000.000,40	\$ 972.000.001,60
\$ 324.789.916,00	\$ 61.710.084,04	\$ 386.500.000,00	\$ 3.092.000.000,00
<b>VALOR TOTAL CORREGIDO</b>			<b>\$ 4.084.000.001,60</b>

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, se presenta ajustes por redondeo a todos los valores, esto afectando el valor total de la oferta pasando de \$ 4,084,000,001,6 a \$4,084,000,000,00

La oferta corregida se encuentra entre el límite máximo establecidos en los términos de referencia.

VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 4.089.002.852,00	CUMPLE

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA		
PAF-SAIPRO-CV-004-2022		
Objeto:	LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL. EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	
Fecha de diligenciamiento:	01/072022	
Proponentes:	AUTOMAYOR S.A	
	COUNTRY MOTORS S.A.S	
Propuesta Económica		
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	COUNTRY MOTORS S.A.S
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 4.069.002.852,00	\$ 3.625.584.120,00
VALOR TOTAL CORREGIDO	\$	\$ 4.064.000.000,00



CONVOCATORIA: PAF-SMIPRO CI-004-2022  
EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

Presupuesto:	\$ 4.069.002.852,00	P. MAYOR:	4.064.000.000,00
Fecha evaluación:	1/07/2022	P. MENOR:	3.625.584.120,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 3.844.792.060,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 3.954.396.030,00
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 3.838.537.985,18
MEJOR VALOR (4):	\$ 3.625.584.120,00

Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR

VER TABLA DE RANGO
99
99
99
4

PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA

PROponente	Presupuesto	Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4	TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
AUTOMAYOR S.A	\$ 3.625.584.120,00	94,30	91,6849019	94,45	100,0000000	100,0000000	-
COUNTRY MOTORS S.A.S	\$ 4.064.000.000,00	88,60	94,4566013	88,25	89,2122077	89,2122077	4.064.000.000,00

I	\$ 7.689.584.120,00
n°	2,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 3.844.792.060,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 3.844.792.060,00
Vmax=	4.064.000.000,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 3.954.396.030,00
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 3.838.537.985,18
MAX:	\$ 3.838.537.985,18
MENOR VALOR (4)=	\$ 3.625.584.120,00

PAF-SAIPRO-CV-004-2022

LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS COMO APORTES DE FINDETER DIRIGIDOS AL RECONOCIMIENTO DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA POLICIA NACIONAL, EN VIRTUD DE LOS CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR EL HURACAN IOTA, EN ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica			
1	AUTOMAYOR S.A	\$ 3.625.584,120,00	100,0000000		0,0000000	100,0000000
2	COUNTRY MOTORS S.A.S	\$ 4.064.000,000,00	89,2122077		0,0000000	89,2122077

Observación:

No se aplican descuentos conforme el numeral 10. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al **PROponente N°2 - AUTOMAYOR S.A** con un puntaje de 100,0000000, y un valor ofrecido de \$ 3.625.584.1200,00